

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Petal de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46128
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REF: Comunic 30223 /23

Señor:

MINISTRO DE EDUCACION

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.



Abog. María Soledad Serán
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

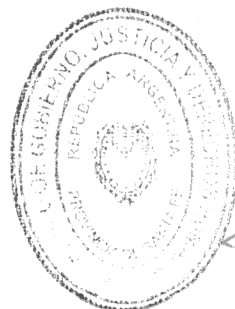
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51750 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe en relación con la demora en el pago del proporcional de vacaciones a docentes reemplazantes que se desempeñaron durante el 2022, razones por las que no se efectuó el pago anunciado para el día 23 de mayo, a pesar de haberse emitido los recibos de sueldos correspondientes.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



REF.: Expte.- 02004-0008533-9

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de Octubre de 2023.-

Se remiten las presentes actuaciones; por indicación de la superioridad; a la Secretaría de Administración para su intervención de competencia.-

Oficie de atenta nota.-


SILVIA C. RAMOS
Coordinadora General Administrativa
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Atento a lo solicitado, remítase a intervención e informe de la Dirección General de Administración.

Atentamente.

SANTA FE, 24 de octubre de 2023.

Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



Expte.: 02004-0008533-9

Atento a lo solicitado a fojas 2 se informa que esta dirección procedió a liquidar las vacaciones no gozadas 2022 los primeros días de mayo y efectuó el pago el 02 de junio cuando el Ministerio de Economía transfirió los fondos a este Ministerio para hacer efectivo el pago.

Direcc. Gral. de Administración
Coord. Tesorería
Santa Fe, 26/10/23

ALBA G. GHIRARDI
TESORERA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SPN PABLO G. ROSSI
Director Gral. de Administración
Ministerio de Educación

RECIBIDO
26 OCT 2023
Ministerio de Educación



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Visto lo manifestado, remítase a conocimiento de la Secretaría Privada del Titular de la Jurisdicción.

Atentamente.

Santa Fe, 26 de Octubre de 2023

Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

" 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA "



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", octubre de 2023.-

Ref.: Expte. N.º 02004-0008533-9

A la Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Su Despacho

Por medio de la presente, se devuelven las actuaciones con los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, para su conocimiento e intervención en la remisión a la Honorable Cámara de origen.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

Dr. VICTOR H. DEBLOC
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



"1983/2023 – 40 Años de Democracia"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

21107

SANTA FE

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30223/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar sobre la demora en el pago del proporcional de vacaciones a docentes reemplazantes que se desempeñaron durante el 2022, razones por las que no se efectuó el pago anunciado para el día 23 de mayo, a pesar de haberse emitido los recibos de sueldos correspondientes.

Se remite **Expediente N° 02004-0008533-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 6, avalada por el Ministro del área a fs. 7.

Atentamente.

Abog. María Soledad Sant
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia